

TRIBUNAL PLENO
ASUNTOS DE LOS QUE SE DARÁ CUENTA EN LA
SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL PLENO DE LA SUPREMA
CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN DEL LUNES 5 DE ENERO DE 2026

1.	(Listado por primera vez el 10 de diciembre de 2025) 92/2025 VER PROYECTO	ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD promovida por el Poder Ejecutivo Federal, demandando la invalidez de diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Nayarit, publicada en el Periódico Oficial de esa entidad de 24 de julio de 2025 (PONENCIA DE LA SEÑORA MINISTRA MARÍA ESTELA RÍOS GONZÁLEZ).
2.	(Listado por primera vez el 10 de diciembre de 2025) 96/2025 Y SUS ACUMULADAS 101/2025 Y 103/2025 VER PROYECTO	ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD promovidas por el Poder Ejecutivo Federal, diversas personas diputadas del Congreso del Estado de Guanajuato y la Comisión Nación de los Derechos Humanos, demandando la invalidez de diversas disposiciones de la Constitución Política del mencionado Estado, publicada en el Periódico Oficial de esa entidad de 15 de agosto de 2025, mediante Decreto 80 (PONENCIA DE LA SEÑORA MINISTRA MARÍA ESTELA RÍOS GONZÁLEZ).
3.	(Listado por primera vez el 27 de noviembre de 2025) 159/2024 VER PROYECTO	ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD promovida por diversas diputadas y diputados del Poder Legislativo del Estado de Tamaulipas, demandando la invalidez de diversas disposiciones de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del mencionado Estado, publicada en Periódico Oficial de esa entidad de 20 de agosto de 2024, mediante Decretos 65-886 y 65-887 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA).
4.	(Listado por primera vez el 27 de noviembre de 2025) 281/2024 VER PROYECTO	CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL promovida por el Municipio de Jaltenco, Estado de México, en contra del Poder Ejecutivo del mencionado Estado, demandando la invalidez de la emisión y contenido del oficio número 220C0101A000000/0310/2024, de 2 de julio de 2024, emitido por el Director General de la Junta de Caminos del Estado de México, así como el desconocimiento que realiza dicha autoridad del territorio del Municipio de Jaltenco del Estado de México (PONENCIA DE LA SEÑORA MINISTRA MARÍA ESTELA RÍOS GONZÁLEZ).
5.	(Listado por primera vez el 27 de noviembre de 2025) 175/2025 VER PROYECTO	CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL promovida por el Municipio de Los Cabos, Estado de Baja California Sur, en contra del Poder Ejecutivo del mencionado Estado, demandando la invalidez del oficio SEPUIMM.OS.0600.2025, de 29 de abril de 2025, emitido por la Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura, Movilidad, Medio Ambiente y Recursos Naturales del Estado de Baja California Sur (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO GIOVANNI AZAEL FIGUEROA MEJÍA).
6.	(Listado por primera vez el 10 de diciembre de 2025) 38/2025 VER PROYECTO	ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, demandando la invalidez del artículo 7, fracción I de la Ley Orgánica de la Universidad Judicial del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo, publicada en el Periódico Oficial de esa entidad de 4 de febrero de 2025, mediante Decreto 094 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA).

7.	(Listado por primera vez el 10 de diciembre de 2025) 114/2024 VER PROYECTO	CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL promovida por el Municipio de San Pedro Garza García, Estado de Nuevo León, en contra del Poder Legislativo del mencionado Estado, demandando la omisión legislativa relacionada con el artículo 221 de la Ley de Responsabilidades Administrativa local, publicada en el Periódico Oficial local de esa entidad de 7 de junio de 2019 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO GIOVANNI AZAEL FIGUEROA MEJÍA).
8.	(Listado por primera vez el 10 de diciembre de 2025) 115/2024 VER PROYECTO	CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL promovida por el Municipio de San Pedro Garza García, Estado de Nuevo León, en contra del Poder Legislativo del mencionado Estado, demandando la omisión legislativa relacionada con el artículo 196, fracción XV de la Ley de Justicia Administrativa para el Estado y Municipios de esa entidad, reformado mediante decreto publicado en el Periódico Oficial local de 19 de enero de 2018 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO GIOVANNI AZAEL FIGUEROA MEJÍA).
9.	(Listado por primera vez el 10 de diciembre de 2025) 312/2023 VER PROYECTO	CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL promovida por el Tribunal Electoral del Estado de Colima, en contra de los poderes Legislativo y Ejecutivo del mencionado Estado, demandando la invalidez de diversas disposiciones del Código Electoral de esa entidad, publicado en el Periódico Oficial local de 16 de marzo de 2023, mediante Decreto 262 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO GIOVANNI AZAEL FIGUEROA MEJÍA).
10.	(Listado por primera vez el 10 de diciembre de 2025) 316/2023 VER PROYECTO	CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL promovida por el Instituto Electoral del Estado de Colima, en contra de los Poderes Legislativo y Ejecutivo del mencionado Estado, demandando la invalidez de diversas disposiciones del Código Electoral de dicha entidad, publicada en el Periódico Oficiala local de 16 de marzo de 2023, mediante Decreto 262 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO GIOVANNI AZAEL FIGUEROA MEJÍA).

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Ciudad de México, a 10 de diciembre de 2025

EL SECRETARIO GENERAL

DE ACUERDOS

LIC. RAFAEL COELLO CETINA

AC de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Firmante	Nombre	RAFAEL COELLO CETINA	Estado del certificado	OK	Vigente
	CURP	COCR700805HDFLTF09			
Firma	Serie del certificado del firmante	636a6673636a6e00000000000000000000000000000017d	Revocación	OK	No revocado
	Fecha (UTC / Ciudad de México)	10/12/2025T20:45:03Z / 10/12/2025T14:45:03-06:00	Estatus firma	OK	Valida
	Algoritmo	SHA512/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma				
	2b 06 46 36 61 bf 3b 8c 03 5c 0b f6 19 75 90 99 05 d1 8c c7 80 f1 e7 17 43 e9 d8 81 8e 00 d6 1c d3 80 d6 cd 2b de 26 bc dc 56 dc 5f 57 00 c2 4b 7f df 3d dc 68 67 e9 4d f0 3f ca b9 b2 75 c7 58 0d 2c a6 62 56 ba c4 f9 04 41 a4 cf 77 28 63 30 d1 c8 05 bd fd a1 c5 94 63 5e b4 34 d6 5a 80 e2 4f 8e 4a ae 56 c9 9e a9 b2 da 51 be 58 ff 5d 70 59 3e e3 4f 8a 24 0c 9f 88 be 89 34 9f 6d 37 25 aa ff 9d 98 51 57 54 7a d6 42 7a c4 c0 52 f1 b9 29 53 cb ef 32 10 6f 84 84 80 8c f2 ae 4b 41 47 48 cb 6c c0 8b 3a 23 4d dd 46 f5 0c 83 61 b4 71 1a 26 f2 a9 1e 00 9f 6c 9c f5 b5 ac 94 3f 50 e2 26 d1 b3 40 27 29 eb cc af df 7a a0 3c 36 7d 9f 5b de ce 51 c5 02 b8 a2 bb fe fb aa c4 eb 1a 2e 37 ca 2c 65 f7 7a 63 9b ef e0 ac 87 b2 53 38 be 3e 03 2a d9 09 55 17 9e e4 1a 38 07 79 b3 8c c8				
	Validación OCSP	Fecha (UTC / Ciudad de México)	10/12/2025T20:45:03Z / 10/12/2025T14:45:03-06:00		
Nombre del emisor de la respuesta OCSP		OCSP de la Suprema Corte de Justicia de la Nación			
Emisor del certificado de OCSP		Autoridad Certificadora Intermedia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación			
Número de serie del certificado OCSP		636a6673636a6e00000000000000000000000000000017d			
Estampa TSP	Fecha (UTC / Ciudad de México)	10/12/2025T20:45:03Z / 10/12/2025T14:45:03-06:00			
	Nombre del emisor de la respuesta TSP	TSP FIREL			
	Emisor del certificado TSP	Autoridad Certificadora Intermedia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación			
	Identificador de la secuencia	851770			
	Datos estampillados	71A67902440BAF68765B50E33EC3753689A9400B707A375C21CA74194AF09281871113			